

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

24099 *Resolución de 14 de julio de 2015, de la Dirección General de Recursos Económicos del Servicio Gallego de Salud, por la que se hace pública la formalización de la contratación de la actualización tecnológica de las licencias de monitorización y BACKUP del Servicio Gallego de Salud, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del programa operativo Galicia 2007-2013 (AB-SER1-15-011).*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Gallego de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Recursos Económicos.
 - c) Número de expediente: AB-SER1-15-011.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.sergas.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Actualización tecnológica de las licencias de monitorización y BACKUP del Servicio Gallego de Salud.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72200000-7.
 - e) Acuerdo marco: No.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Galicia; Boletín Oficial del Estado, y Diario Oficial de la Unión Europea.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Galicia número 11, de fecha 19 de enero de 2015. Boletín Oficial del Estado número 10, de fecha 12 de enero de 2015. Diario Oficial de la Unión Europea número 2015/S 002-002244, de fecha 3 de enero de 2015.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria y anticipada de gasto.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 612.200,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 489.800,00 euros. Importe total: 592.658,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 11 de mayo de 2015.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 1 de junio de 2015.
 - c) Contratista: Tuyú Technology, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 404.299,14 euros. Importe total: 489.201,96 euros.

Santiago de Compostela, 14 de julio de 2015.- La Presidenta del Servicio Gallego de Salud. P.D. (Decreto 43/2013 y Orden 05/07/2012). La Directora general de Recursos Económicos, Lourdes Vilachán Angueira.

ID: A150035506-1